



## COMUNICADO INFORMATIVO

Se informa a quienes les pueda interesar que de acuerdo al proceso de Licitación pública Planeación 01 “conformación del equipo técnico y metodológico como soporte al acompañamiento en procesos de acreditación de alta calidad en programas académicos y de registros calificados de instituciones de educación superior en el país”, adjudicada una de las ofertas al participante identificado con cédula de ciudadanía Nro.42.063.619 para prestar sus servicios como profesional Senior para acompañar a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y después de haber suscrito contrato con la institución, solicita mediante oficio del 25 de marzo de 2014, la cancelación del contrato suscrito con la Universidad Tecnológica de Pereira, de acuerdo a lo anteriormente descrito se adjudicará dicho contrato al participante siguiente en la lista con mayor puntaje de acuerdo al acta de evaluación y recomendación.

De conformidad con lo anterior y después de revisar los resultados de la evaluación, se recomienda adjudicar la contratación al participante siguiente en la lista con mayor puntaje:

**Proyecto 511-23-113-49: Acompañamiento a programas académicos en acreditación de alta calidad – Profesional Senior**

PERSONAL	IDENTIFICACIÓN
Profesional Senior	42.100.048

Se solicita al nuevo participante seleccionado acercarse a la oficina de Planeación, para dar inicio al proceso contractual.

Para constancia de firma a las 3:30 pm del veintiséis (26) de marzo de 2014.

  
**VIVIANA LUCIA BARNEY PALACÍN**  
Jefe (e) Planeación

  
**JAIME ANDRÉS RAMÍREZ ESPAÑA**  
Profesional Planeación Académica